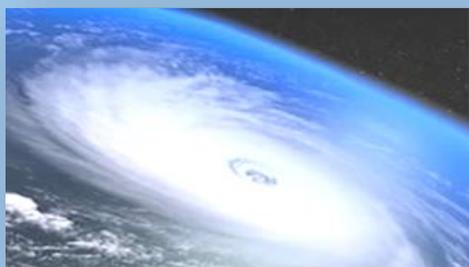




APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS

## Desastres a gran escala... Cómo ayudar a los niños



### CONTENIDO

Desastres a gran escala	1
Editorial	2
Desastres a gran escala	3
Intervención Temprana	4
Lesión Cerebral Traumática	5
Coordinación Servicios Transportación	6
Proyecto ZIKA / Proyecto Intercesoría	7
Coordinadores Servicios Educ. Especial	8
Acomodo razonable durante las pruebas de admisión universitaria	9
A mi hijo se le dificulta escribir...	10-11
Actividades APNI	12

### Directorio de Recursos y Servicios

Como Centro de Información a Padres reconocemos la gran necesidad que existe de hacer accesible y rápida la búsqueda de servicios disponibles para nuestra población con impedimentos. Es por esto que nos dimos a la tarea de crear un **Directorio Electrónico de Recursos y Servicios** que cuenta con más de 3,000 proveedores: *centros de terapias, escuelas especializadas, médicos, psicólogos*, entre muchos otros.

[directorioapni.org](http://directorioapni.org)

[apnpr.org](http://apnpr.org)

Los desastres a gran escala, como lo son los huracanes y terremotos, pueden tener un fuerte impacto emocional en los que lo sufren e incluso en aquellas personas indirectamente afectadas. El alcance de la devastación y la pérdida de vida pueden ser muy perturbadores y difíciles de comprender. Las reacciones más comunes incluyen tristeza, preocupación por los seres queridos en las zonas afectadas, angustia ante el desastre y el intenso deseo de ayudar.

Los adultos pueden ayudar a los niños dando apoyo a sus necesidades psicológicas y emocionales, que les permita comprender el evento de manera objetiva, brindándoles la oportunidad de procesar sus reacciones a medida que lo necesiten.

Es importante identificar a los más vulnerables. El grado en que un evento o desastre puede afectar a los niños varía en función de las circunstancias personales. Los más vulnerables son los niños que:

- ✓ Perdieron algún familiar durante el desastre.
- ✓ Vienen de comunidades devastadas o aún tienen familiares viviendo allí.
- ✓ Viven en zonas potencialmente vulnerables.
- ✓ Han sido sobrevivientes de otros desastres naturales.
- ✓ Han perdido a un ser querido recientemente.
- ✓ Tienen alguna condición o impedimentos
- ✓ Sufren de trastorno de estrés postraumático, depresión u otro trastorno de salud mental.

**Cómo hablar con sus hijos o sus estudiantes.** En casa o en la escuela, tómese el tiempo para analizar los eventos objetivamente. Permita que los niños expresen sus sentimientos e inquietudes, y animelos a hacer preguntas. No obstante, puede que algunos niños no deseen o necesiten hablar del evento, de manera que no los obligue a hacerlo. Reconozca y normalice sus sentimientos. Hágales saber que sus sentimientos son compartidos y que sus reacciones son normales cuando surgen éstos tipos de eventos.



APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS

**EDICIÓN 2020**EDIFICIO LA ELECTRÓNICA  
1608 CALLE BORI OFICINA 303

SAN JUAN, PR 00927

PO BOX 21280

SAN JUAN, P.R. 00928

TEL. 787)763-4665

FAX (787) 765-0345

**Website:**[www.apnibr.org](http://www.apnibr.org)**Email:**[centroinfo@apnibr.org](mailto:centroinfo@apnibr.org)**Redes:**[APNI Apoyo a Padres](#)Edición  
*Celia Galán*Colaboración  
*Mariel Cabrera  
Brenda Morales  
Sandra Claverol  
Iris Rivera  
Silka Santiago  
Miriam Báez  
Mildred Hernández  
Sylkia Santiago  
Ludys de Avila  
Roseani Sánchez  
Yaribelle Rivera*Diseño y Montaje  
*Rosa M. Pantoja*

## Mensaje de la Directora

Un terremoto de magnitud 6.4 sacudió a Puerto Rico en las primeras horas de la mañana del 7 de enero de 2020. Este terremoto marca el más fuerte de una serie de actividades sísmicas crecientes que comenzaron el 28 de diciembre de 2019. Somos muchos los que recordaremos el movimiento aterrador con el que nos despertó este sismo, pero mucho más aquellos del área suroeste de nuestra isla. Fue triste ver las primeras imágenes de las familias que perdieron sus hogares o los cientos que, por miedo, dormían fuera de ellos. Cómo olvidar esa sensación de ansiedad y angustia mientras la tierra seguía temblando. Pero no pasó mucho tiempo en el que los puertorriqueños y todos aquellos que de alguna manera se identifican con nosotros, solidariamente nos hicieron llegar los recursos para ayudar a los más afectados. Es admirable ver cómo ante la adversidad nos unimos sin importar creencias, colores, estatus, ni distancias y nos convertimos en cómplices para ayudar a aquellos que lo necesitan en el momento de emergencia.

Si en algo nos distinguimos los puertorriqueños, es en afrontar la adversidad y superarla; en el 2006 iniciamos con una recesión económica, en el 2016 con la Junta de supervisión fiscal, en el 2017 la declaración de quiebra y el azote de un huracán categoría 5, un verano 2019 y recibimos el 2020 con temblores que parecían no acabar. Pero con el espíritu firme y determinado que nos distingue, nos levantamos con más fuerza y voluntad para seguir adelante.

En APNI, que trabajamos con las familias de personas con impedimentos, conocemos de primera mano cómo estas situaciones han afectado los servicios y las necesidades de estas familias que, aun cuando pueden dar testimonio de lo que es vivir en resiliencia constante, tienen unas necesidades muy particulares. En algunos casos, depender de una máquina cuando no hay electricidad, cuando se descompensan emocionalmente porque los están moviendo de su ambiente, o simple y sencillamente porque no tienen acceso a los servicios que necesitan.

Nosotros, como lo hemos hecho siempre, identificamos las necesidades de estas familias y los recursos para cubrir las mismas y esta vez no fue diferente. Estar para apoyarlos, es y será nuestra visión y misión siempre.

*Celia Galán*  
Directora Ejecutiva

# ... Desastres a gran escala... *Cómo ayudar a los niños*

**Cómo ser un buen observador y oyente.** Permita que los niños lo guíen en referencia a cuán preocupados están o cuánta información necesitan. Si no están concentrados en la tragedia, procure no extenderse en el tema. Dispóngase a responder sus preguntas lo mejor que pueda. Puede que los niños pequeños no sepan expresarse verbalmente. Preste atención a los cambios en su conducta e interacciones sociales. La mayoría de los niños en edad escolar y adolescentes pueden expresar sus pensamientos y sentimientos, aunque puede que haya otros que necesiten de su ayuda para poder conversar sobre el tema.

## **Cómo canalizar que sus niños ayuden a otros que fueron afectados.**

Involucrarse es una de las maneras más poderosas para ayudar a los niños a sentirse en control y establecer un sentido de conexión con aquellos que necesitan. Una de las maneras en que pueden ayudar es: hacer donaciones a los afectados, organizar una campaña escolar o comunitaria, haciendo llegar artículos de primera necesidad, donaciones en metálico o labor voluntaria a organizaciones que ayudan ante estos eventos.

**Cómo priorizar la resiliencia en los niños.** Ayude a los niños a entender la capacidad de las personas para superar los eventos trágicos y continuar con sus vidas. Haga énfasis en las propias competencias del niño con respecto a su vida diaria y ante situaciones difíciles. En términos apropiados a su edad, identifique y discuta con ellos sobre otros desastres de los cuales otras comunidades o países se han recuperado.

**Hablarles con honestidad y sinceridad, tomando en consideración la edad del niño.** Valide sus pensamientos y sentimientos, siempre manteniendo la calma. Asegúrese de que sus comentarios son apropiados para la edad, pero sepa que hasta los niños pequeños se sentirán más tranquilos y confiados si usted es honesto con ellos y les brinda seguridad. Para los niños más grandes, está bien el admitir que se siente triste, quizá algo impotente, y que desearía poder hacer algo más. Haga un balance en la manera en que les presenta las preocupaciones y la información.

**Cómo limitar la exposición a los medios noticiosos.** Es importante mantenerse informado, pero la sobreexposición a las noticias puede ser negativa y crear mayor ansiedad en los niños. Las imágenes del desastre y el sufrimiento humano pueden ser abrumadoras. Los niños pequeños en particular no pueden distinguir entre las imágenes presentadas en los medios y su realidad personal. Los niños más grandes pueden escoger ver las noticias, pero es necesario que los adultos estén dispuestos a explicarles lo que ven para que lo puedan poner en perspectiva.

## **Cómo mantener lo más posible la cotidianidad.**

Pasar el tiempo en familia llevando a cabo actividades cotidianas, tales como: sentarse a la mesa a comer, jugar, hacer cuentos, cocinar, entre otras, ayuda a reforzar el sentido de estabilidad y conexión de los niños. En la escuela, permitir que los niños puedan analizar sus reacciones es importante pero también lo es, brindarles un ambiente de normalidad. Las clases regulares, las actividades después de la escuela, y los amigos pueden ayudar a que los niños se sientan más seguros y capaces de manejar la situación.

## **Cómo reconocer posibles reacciones al trauma en niños y adolescentes.**

La mayoría de los niños podrán lidiar sus inquietudes sobre los eventos de desastres con la ayuda de los padres o sus cuidadores. Los síntomas que presentan pueden ser diferentes dependiendo de la edad del niño.

### **Entre las reacciones más frecuentes se incluyen:**

- Preescolares:** chuparse el pulgar, mojar la cama, apego excesivo hacia sus padres, trastornos del sueño, pérdida de apetito, miedo a la oscuridad, regresión del comportamiento, y alejamiento de los amigos y de sus actividades cotidianas.
- Niños en la escuela primaria:** irritabilidad, agresión, apego excesivo, pesadillas, no querer ir a la escuela, poca concentración y alejamiento de los amigos y actividades.
- Adolescentes:** problemas para dormir y comer, agitación, irritabilidad, quejas físicas o emocionales y poca concentración. Sin embargo, algunos niños corren el riesgo de sufrir reacciones mayores debido a circunstancias personales. Los adultos deben ponerse en contacto con un profesional si los niños muestran cambios significativos en el comportamiento o alguno de los síntomas por un período prolongado.

### **Recursos:**

#### **Se puede tener acceso a información relacionada en:**

seguridad y crisis escolar: Un recurso de National Association of School Psychologists | [www.nasponline.org](http://www.nasponline.org) | 301-657-0270

[http://www.nasponline.org/resources/crisis\\_safety/index.aspx](http://www.nasponline.org/resources/crisis_safety/index.aspx).

Existen muchas organizaciones y agencias con información útil para ayudar a los niños y las familias a confrontar los desastres naturales y otras crisis.

Traducido y adaptado por APNI, Inc.



# Intervención Temprana

## ¿Qué deben conocer las familias?

**El nacimiento de un niño es un evento lleno de emociones que cambia por completo la vida a la familia.** Un nuevo bebé llega al hogar, a la familia, y a la comunidad. Es un tiempo para celebrar y donde creamos muchas expectativas con relación a su futuro. **¿Pero qué pasa si su bebé tiene alguna condición de salud o impedimento?** Y sí, a medida que pasa el tiempo, usted observa o sospecha que su niño/a no está aprendiendo o desarrollándose como otros niños/as de su edad, entonces, debe buscar ayuda. En el Departamento de Salud de Puerto Rico, existen programas, como lo son: el Programa Avanzando Juntos de Intervención Temprana y el Programa de Título V, quienes evalúan y brindan servicios a los niños/as elegibles.

### Los servicios de Intervención Temprana están dirigidos a:

- ✓ Promover el desarrollo del niño/a en las rutinas diarias de éste y su familia.
- ✓ Fortalecer a la familia y otros proveedores de cuidado para atender las necesidades del desarrollo del niño/a.

#### Referido

- ✓ Para recibir los servicios de Avanzando Juntos no se requiere referido de un pediatra o algún otro profesional, solo con la mera sospecha de la familia.
- ✓ Se cumplimenta el formulario por teléfono o personalmente en el Centro Pediátrico más cercano a su hogar.
- ✓ Al recibirse el formulario se verifica la información se asigna a las familias, un Coordinador de Enlace.

#### Entrevista a la familia

- ✓ El Coordinador de Enlace se reúne con la familia para:
- ✓ Orientarlas sobre los servicios que brinda el Programa Avanzando Juntos.
- ✓ Recopilar información importante para facilitar la determinación de elegibilidad.
- ✓ Solicitar información pertinente para la determinación de elegibilidad.
- ✓ Orientar sobre el proceso de avalúo del niño/a.
- ✓ Orientarlas sobre otros servicios y programas disponibles, tales como el Programa Título V, el cual brinda servicios a niños con necesidades médicas especiales, desde el nacimiento hasta los 21 años, inclusive.

#### Determinación de Elegibilidad para los servicios de Intervención Temprana

- ✓ Son elegibles los niños/as desde el nacimiento hasta los 36 meses de edad que estén presentando rezago en el desarrollo.
- ✓ Cualquier niño con diagnóstico médico con alta probabilidad de resultar en retraso en el desarrollo.
- ✓ La elegibilidad es determinada por un equipo compuesto de:
- ✓ Coordinador de enlace, familia y dos profesionales de la salud

#### Avalúo del niño/a y su familia

- ✓ El proceso de avalúo es uno continuo hasta que se determina la elegibilidad del niño/a.
- ✓ Durante este proceso se identifican:
  - Las preocupaciones, prioridades, recursos de la familia para promover el desarrollo del niño.
  - Las rutinas diarias y actividades típicas del niño/a y su familia.
  - Las destrezas del niño en las cinco áreas del desarrollo (físico, social, emocional, cognitivo, habla y lenguaje).

#### Plan Individualizado de Servicios a la Familia (P.I.S.F.)

- ✓ Basado en la recopilación de información y avalúo del niño y la familia
- ✓ Se desarrolla el plan de servicios al niño/a y su familia.
- ✓ Incluye los servicios necesarios para promover el desarrollo del niño y capacita a las familias para que estas estimulen las áreas del desarrollo del niño/a.
- ✓ Se enfoca en los resultados específicos del niño/a y su familia.

#### Servicios de Transición

Proceso para facilitar la transición de los niños/as que egresan del Programa de Intervención Temprana al Programa de Educación Especial del Departamento de Educación u otro servicio en la comunidad. El propósito de los servicios de Transición es que los niños/as tengan un continuidad de servicios, si los mismos son elegibles al Programa de Educación Especial.



#### ¿Qué deben tener en consideración los padres?

#### Maneras de ayudar a los niños con rezago en el desarrollo

1) **Reconozca los signos**, actúe cuanto antes. Busque información y conozca sobre el desarrollo típico de los niños/as para que pueda identificar si su niño/a presenta algún rezago en el desarrollo. Consulte a su pediatra y preste atención a su instinto maternal. También puede llamar al 787-763-4665 para orientarles y apoyarles en estos procesos.

2) **Tome notas**: Anote sus preocupaciones con relación al desarrollo de su hijo/a, con fechas de las observaciones. Incluya en sus notas los nombres y números de teléfono de todas las personas con quien hable, esa información le puede ser útil más adelante. Sus observaciones y preocupaciones son importante que las discuta con sus médicos y especialistas, para que puedan tomar decisiones informadas.

3) **Considere otros factores**: Por ejemplo, los niños que han nacido prematuros, por lo regular, presentan algún rezago en el desarrollo. Si su bebé nació 10 semanas antes de la fecha esperada, podría comenzar a gatear alrededor de 10 semanas más tarde a lo que gatearía un bebé típico.

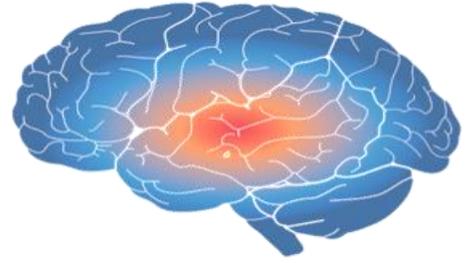
4) **Visite al Pediatra**. El pediatra de su hijo puede realizarle pruebas para descartar o confirmar alguna otra condición que puede afectar el desarrollo pero que no se puede percibir a simple vista, por ejemplo, cualquier condición visual o auditiva.

5) **Grupos de apoyo**. Forme parte de una comunidad de apoyo, donde pueda compartir experiencias y recursos con otras familias que han pasado por situaciones similares.

Revisado y adaptado por APNI Inc.

Referencias:  
División Madres, Niños, y Adolescentes  
Departamento de Salud  
[www.salud.pr.gov](http://www.salud.pr.gov)

# Lesión Cerebral Traumática



**Una lesión cerebral traumática (LCT)**, es un trauma en el cerebro causado por un golpe, movimiento o impacto brusco en la cabeza. El término lesión cerebral traumática no se usa para una persona que nace con una lesión cerebral. Tampoco se usa para lesiones cerebrales que ocurren durante el nacimiento. Este tipo de impacto puede cambiar la forma en que la persona actúa, se mueve, o piensa. Para un estudiante puede significar el cómo aprende y se desempeña en la escuela.

IDEA define la **Lesión Cerebral Traumática como:** "daño adquirido al cerebro causado por una fuerza física externa, que resulta en una discapacidad funcional total o parcial, o en un impedimento psicosocial, o ambos, que afecta adversamente el rendimiento académico del niño. La lesión cerebral traumática se aplica a heridas abiertas o cerradas que resultan en impedimentos en una o más áreas como la cognición; el lenguaje; la memoria; la atención; el razonamiento; el pensamiento abstracto; el juicio; la resolución de problemas; las habilidades sensoriales, perceptuales y motrices; la conducta psico-social; las funciones físicas; el procesamiento de información; y el habla. La lesión cerebral traumática no se aplica a heridas cerebrales que son congénitas o degenerativas, o a heridas cerebrales inducidas por trauma en el nacimiento." [34 Código de Regulaciones Federales Section 300.8(c)(12)]

## Señales de Lesión Cerebral Traumática

Las señales de una lesión cerebral pueden ser muy diferentes dependiendo de dónde y cuán severo sea el trauma. Los niños con LCT pueden tener una o más dificultades, tales como:

**Retos o impedimentos físicos:** Los individuos con LCT pueden tener problemas al hablar, ver, oír, y uso de otros sentidos. Pueden tener dolores de cabeza y sentirse cansados con frecuencia. Además, pueden tener problemas en las destrezas para escribir o dibujar. Sus músculos pueden contraerse o apretarse repentinamente (esto se conoce como espasticidad). También pueden tener convulsiones, problemas de equilibrio y para caminar. Pueden quedar parcial o completamente paralizados de un lado del cuerpo o ambos.

**Dificultades en el procesamiento de información:** Se puede presentar dificultades con la memoria a corto, mediano o largo plazo y presentar dificultad para recordar información o eventos recientes. Pueden tener problemas de concentración o procesar la información de manera más lenta. Pueden también tener dificultades para leer, escribir, planificar, comprender el orden en el cual los eventos ocurren y pobre juicio.

**Problemas sociales, problemas de la conducta, o problemas emocionales:** Pueden presentar cambios repentinos de humor, ansiedad y depresión. Los niños con LCT pueden tener problemas al relacionarse con los demás, sentirse intranquilos, desmotivados o con pobre control de sus emociones.

Las lesiones cerebrales pueden variar desde leves a severas, al igual que los efectos temporeros o permanentes, resultantes del impacto. Por lo que, es difícil predecir el proceso de recuperación. Es importante que reciba los servicios y apoyos de rehabilitación coordinados y continuos. Los servicios pueden incluir terapia física, ocupacional, habla y lenguaje y educación especial, entre otros.

## Hay ayuda disponible:

- ✓ Los niños y jóvenes que han sufrido una **Lesión Cerebral Traumática** deben ser evaluados para identificar sus necesidades y que estos puedan recibir los servicios. Algunos de estos programas son subvencionados con fondos de la ley **IDEA** ("Individuals with Disabilities Education Act"). Estos servicios no representan ningún costo para las familias.
- ✓ **Programa Avanzando Juntos:** Servicios de Intervención temprana disponibles para los niños desde el nacimiento hasta el tercer cumpleaños. Los servicios para los niños hasta tres (3) años, se establecen por un equipo de profesionales y la familia. Estos servicios se ofrecen en los centros pediátricos regionales del Departamento de Salud. A cada familia elegible se le prepara un **Plan Individualizado de Servicios a la Familia (PISF)**.
- ✓ **Programa de Educación Especial:** para niños y jóvenes desde los tres (3) a veintiún (21) años inclusive.
- ✓ Los servicios educativos y apoyos para los estudiantes elegibles al programa, se incluyen en un **Plan Educativo Individualizado (PEI)**.

Es usual que las necesidades educativas y emocionales de los estudiantes que regresan a la escuela después de una lesión cerebral traumática sean muy distintas a las que tenían antes de la lesión. Es importante tener en cuenta, que el impedimento surge de manera repentina y traumática, por lo que este podría afectar significativamente y emocionalmente al niño y su familia.

Es importante **planificar cuidadosamente la integración del niño/a nuevamente a la escuela.** Antes de que esto ocurra los padres deben conocer sobre los servicios disponibles en la escuela. El director y trabajador social, así como los maestros de educación especial pueden ofrecer esta información. Una vez en la escuela, la comunicación de la familia y el personal escolar es fundamental para el progreso y desempeño del estudiante.

## La familia como principal recurso:

Los padres y la familia extendida usualmente son el apoyo principal cuando tenemos retos que enfrentar o situaciones de salud. Las familias necesitarán entender y aprender sobre las necesidades del niño/a o joven y cómo ayudarle.

## Posibles fuentes de apoyo:

- ⇒ **Personal médico:** ayuda a conocer la condición del niño/a y plan de tratamiento, clarifica dudas y ofrece recomendaciones.
- ⇒ **Familia mantenga un expediente:** sobre el tratamiento de su niño/a, es posible que durante el proceso de recuperación reciba servicios de muchos médicos y especialistas. Se debe llevar una libreta para anotaciones y crear un expediente con todos los documentos relacionados a la condición y tratamiento del niño/a o joven.
- ⇒ **Grupos de Apoyo u otros padres:** cuyos hijos hayan enfrentado situaciones similares. Los padres que ha vivido estas experiencias suelen compartir recomendaciones y servir de apoyo.

## Recomendaciones para los maestros:

Una vez realizadas las evaluaciones al estudiante los maestros deben tener conocimiento sobre las necesidades de este y servir de apoyo a la familia en el desarrollo del Plan Educativo Individualizado (PEI), donde se estipularán los servicios y apoyos de acuerdo a las necesidades del estudiante.

En APNI estamos para orientarle y apoyarle sobre los servicios disponibles para la población con impedimentos.

# Coordinación de Servicios de Transportación

Para mujeres embarazadas y madres con evidencia de laboratorio positivo a ZIKA durante el embarazo



En APNI continuamente identificamos las necesidades de las familias a las que servimos y desarrollamos acuerdos colaborativos, alianzas o proyectos que nos permitan cubrir estas necesidades. Para muchas familias que fueron afectadas por el virus Zika, el no contar con transportación para acceder los servicios en los Centros Pediátricos, se convirtió en un reto. Ya que muchas de ellas dependen de transportación pública para poder acceder los servicios. En muchos municipios de Puerto Rico la transportación pública, no está disponible y muchas de estas familias no cuentan con transportación privada. Otras residen en áreas rurales remotas en donde el acceso a los servicios médicos especializados es limitado por la escasez de especialistas o equipos médicos especializados, por lo que se ven obligadas a transportarse a otros municipios o viajar al área metropolitana.

En colaboración con la División Niños con Necesidades Médicas Especiales del Departamento

de Salud, creamos el proyecto de Coordinación de Servicios de Transportación, donde coordinamos los servicios de transportación para las mujeres embarazadas que estén afectadas o potencialmente afectadas por el virus Zika, de madres con pruebas de laboratorio de posible infección del virus Zika durante el embarazo y con los niños con hallazgos clínicos compatibles con infección congénita por el virus Zika. Esto con la intención de garantizar el acceso al cuidado prenatal, a especialistas pediátricos y atención de sub-especialistas. Al momento se han servido a 540 Familias. Estos servicios son libres de costo y están disponibles a través de los Centros Pediátricos Regionales del Departamento de Salud.

Solicita la ayuda en los Centros Pediátricos Regionales del Departamento de Salud



## Solicita la ayuda en los Centros Pediátricos Regionales del Departamento de Salud

<p><b>Arecibo:</b> (Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Florida, Hatillo, Lares, Manatí, Morovis, Quebradillas, Utuado y Vega Baja) Tels. 787-817-1245   787-817-1247   787-817-1248   Fax 787-879-9026</p>	<p><b>Bayamón:</b> (Barranquitas, Bayamón, Cataño, Comerío, Corozal, Dorado, Naranjito, Orocovis, Toa Alta, Toa Baja y Vega Alta y Guaynabo) Tels. 787-765-2929 Exts. 5566, 5459, 5404, 5407, 5451   Fax 787-778-4776</p>	<p><b>Caguas:</b> (Aguas Buenas, Aibonito, Caguas, Cayey, Cidra, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, San Lorenzo y Yabucoa) Tels. 787-704-7102   787-765-2929 Exts. 5570, 5483, 5592, 5593, 5480, 5583, 5596, 5570, 5579   Fax 787-704-705</p>
<p><b>Fajardo:</b> (Ceiba, Culebra, Fajardo, Luquillo, Río Grande, Vieques, Canóvanas, Loíza y Naguabo) Tels. 787-801-1110   801-1112   787-801-1113   787-765-2929 Exts. 5456 y 5457   Fax 787-801-1116</p>	<p><b>Mayagüez:</b> (Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Moca, Rincón, Sabana Grande, San Germán y San Sebastián) Tels. 787-765-2929 Ext. 6001, 6602, 6003, 6004 y 6005   Fax 787-832-6015</p>	<p><b>Metropolitano:</b> (Canóvanas, Carolina, Guaynabo, Loíza, San Juan y Trujillo Alto) Tels. 787-474-0333 Exts. 7254, 7052, 7970 y 7051   Fax 787-763-1093</p>
	<p><b>Ponce:</b> (Adjuntas, Arroyo, Coamo, Guánica, Guayama, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Patillas, Peñuelas, Ponce, Salinas, Santa Isabel, Villalba y Yauco) Tels. 787-840-7170   787-765-2929 Ext. 5680, 5682, 5687, 5686   787-842-580</p>	

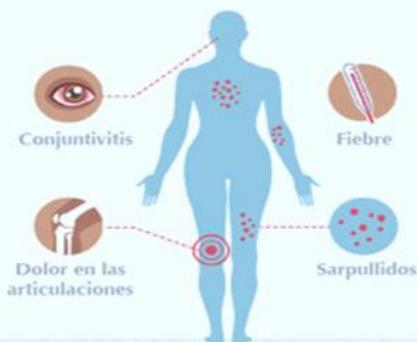
# El ZIKA no es historia... conoce su alcance ¿Cómo se propaga el ZIKA?



Un mosquito se infecta cuando pica a una persona infectada con el Virus ZIKA. Este mosquito puede entonces propagar el virus al picar a otras personas. También se propaga a través de relaciones sexuales con personas infectadas, de una mujer embarazada al feto. Por esto es importante que conozcas los patrones de defectos de nacimiento en los bebés infectados por el virus ZIKA durante el proceso de gestación.

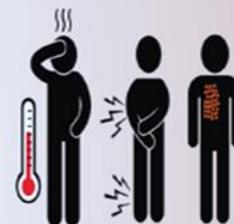
Conoce las señales, protégete y cuida tu bebé.

## Divulgación



## Signos y síntomas de la enfermedad causada por el virus del Zika

- ♦ En general, los síntomas comienzan de 3 a 7 días luego de la picadura del mosquito infectado.
- ♦ Los síntomas comunes incluyen fiebre, sarpullido, dolor en las articulaciones u ojos rojos. Otros síntomas incluyen dolores musculares, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos y vómitos.
- ♦ La enfermedad es usualmente leve con síntomas que duran desde días hasta una semana.
- ♦ La enfermedad grave no es común. Las muertes por esta enfermedad son muy poco frecuentes.



Un Proyecto de APNI

## Servicios de Intercesoría

A través de este proyecto ofrecemos a los padres, madres, encargados, o tutores legales de niños y jóvenes con impedimentos, los servicios de orientación y acompañamiento por un intercesor (a), capacitado(a) en leyes y procedimientos de Educación Especial.

Este recurso acompaña y apoya a las familias en los diferentes procesos de educación especial, entre estos: reuniones del Comité de Programación y Ubicación (COMPU), Procesos de Conciliación, Mediación y Vistas Administrativas.

También se ofrece orientación sobre los procesos de educación especial, tales como: solicitud de remedio provisional, registro en el



Programa de Educación Especial, proceso de querrelas, entre otros.

Criterios de elegibilidad para los servicios de intercesoría:

- Tener un niño/ña con impedimentos.
- No estar recibiendo los servicios educativos y relacionados, según estipulado en el Programa Educativo Individualizado (PEI).
- Incumplimiento con los servicios educativos del niño/ña con impedimentos, garantizados por las leyes federales y estatales.

Este año, se ofrecieron los siguientes servicios:

- ♦ Acompañamientos a reuniones de COMPU: 146
- ♦ Vistas Administrativas: 6
- ♦ Mediaciones: 7
- ♦ Conciliaciones: 2

Un Proyecto de APNI

# Coordinadores de Servicios de Educación Especial

Las leyes federales y estatales (IDEA y Ley 51) establecen los servicios de transición de los niños(as) que egresan del Sistema de Intervención Temprana - Avanzando Juntos a los servicios que ofrece el Programa de Educación Especial del Departamento de Educación. Este proceso de transición comienza a partir de los 2.6 años de edad de los niños(as) potencialmente elegibles a los servicios del Programa de Educación Especial y de esta manera se garantizan los servicios sin interrupción.

Los Coordinadores de Servicios de Educación Especial de APNI, en su mayoría padres y madres de niños(as) con

impedimentos, orientan y apoyan a las familias en los procesos de transición, ofrecen información sobre los derechos y servicios disponibles para los niños(as) y le proveen información escrita. Además, los orientan y apoyan sobre los procesos del Programa de Educación Especial según sean solicitados a través de llamadas telefónicas, visitas a los Centros Servicios Educación Especial (CSEE). También, coordinan y dan seguimiento a los servicios educativos y relacionados establecidos en el Plan Educativo Individualizado de los niños(as) en edad temprana, entre otras funciones.



## COORDINADORES

### Arecibo

Arecibo I y II, Hatillo, Camuy, Lares, Quebradillas, Barceloneta, Florida  
Yomary Mirabal  
(787)817-4626

### Caguas

Caguas I y II, Cayey, Cidra, Aguas Buenas, Gurabo, Aibonito, Barranquitas, Comerío, Salinas, Guayama, Arroyo  
María Rivera  
(787)653-2585 Ext. 83031

### Mayagüez

Mayagüez, Añasco, Rincón, Hormiguero, Las Marías  
Damaris De Jesús  
(787)805-5020

### San Germán

San Germán, Lajas, Sabana Grande, Maricao, Cabo Rojo  
Damaris De Jesús (787)892-7335

### Nivel Central

Esther Concepción, Lisandra Rodríguez, Alma García Rivera  
(787)773-8900 /01/02/03/04/05

### Aguada

Aguada, Isabela, Moca, Aguadilla, San Sebastián  
Charín Chaparro  
(787)868-0868

### Fajardo

Fajardo, Luquillo, Río Grande, Naguabo, Loíza, Canóvanas, Vieques, Culebra  
Solimar López Matos  
(787)860-3228

### Morovis

Morovis, Orocovis, Ciales, Vega Baja, Vega Alta, Manatí, Dorado  
Loana Torres  
(787)862-4021

### Bayamón

Bayamón I, II, III, Corozal, Naranjito, Cataño, Toa Alta, Toa Baja Providencia Cruz, Ismaluz Cordero  
(787)780-6444, (787)780-6445  
Exts. 5334, 5349

### Las Piedras

Las Piedras, Humacao, Juncos, Yabucoa, Patillas, Maunabo, San Lorenzo, Ceiba  
Gladys Alsina  
(787)912-1001 Ext. 30816

### Ponce

Ponce I, II, III, Sta. Isabel, Coamo, Juana Díaz, Villalba, Utuado, Adjuntas, Jayuya, Guánica, Guayanillas, Peñuelas, Yauco  
Yazmín Laboy y Maribel Velázquez  
(787) 651-1130 651-1135 Ext.30449 30416

### San Juan

San Juan I, II, Carolina, Guaynabo, Trujillo Alto  
Lorna Rivera y Olga Rosado (787)773-6206

### Unidad de Querellas y Remedio Provisional

Carlos Jiménez (787)773-6163

## ACOMODOS RAZONABLES DURANTE PRUEBA DE ADMISIÓN UNIVERSITARIA, PRUEBAS DE NIVEL AVANZADO Y PRUEBAS DE CERTIFICACION DE MAESTROS

En la Oficina del College Board Puerto Rico se coordinan los servicios para los candidatos que requieran algún acomodo razonable durante la administración de pruebas: PAA® (Prueba de Admisión Universitaria), Pruebas de Nivel Avanzado (PNA) y Pruebas para la Certificación de Maestros (PCMAS®). El College Board ofrece servicios que ayudan a estos candidatos a recibir los acomodos razonables para que sus puntuaciones en la prueba estén a la altura de sus habilidades y capacidades. Estos servicios son gratuitos.

**¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR ACOMODO RAZONABLE?** Todo candidato que por condiciones visuales, auditivas, físicas, problemas de aprendizaje u otra condición, según indica la Ley ADA, requiera acomodo razonable podrá solicitarlo. El candidato elegible para acomodo razonable deberá evidenciar y documentar su solicitud con una certificación médica o, en caso de que sea un estudiante de escuela superior, una copia de su Programa Educativo Individualizado (PEI) del Departamento de Educación de Puerto Rico. El PEI es un documento legal en el que se establece la naturaleza de la condición y los acomodos que requiere el estudiante, entre otros.

### ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR ACOMODO RAZONABLE AL EXAMINARSE?

PAA o PNA (administración sabatina) El candidato que requiera acomodo razonable para las pruebas de la PAA o el PNA (administración sabatina) deberá seleccionar la opción de "Petición de acomodo razonable" al momento de completar su registro electrónico.

Antes de enviar por correo su petición de acomodo razonable, debe verificar que tiene los siguientes documentos:

- ✓ Resumen de su inscripción: El estudiante podrá imprimir este resumen luego de haber completado el registro en línea.
- ✓ Certificación médica: Esta certificación tendrá una vigencia de dos años en el sistema. El estudiante puede presentar la certificación médica de una de las siguientes formas:
  - completando la sección V del formulario de petición de acomodo razonable con un médico o especialista autorizado;
  - incluyendo una copia de las primeras páginas de su PEI, en la que se informa el diagnóstico y acomodo que requiere;
  - incluyendo un certificado médico del especialista

que indique el diagnóstico y el acomodo que requiere.

### SERVICIOS ESPECIALES

El College Board atenderá el acomodo razonable que el estudiante requiera por recomendación médica. Algunos de los servicios especiales que se proveen son los siguientes:

I. *Atención individual o en grupos pequeños:* El College Board asignará los examinadores que sean necesarios para atender a los estudiantes que soliciten tomar las pruebas con acomodo razonable y que cumplan con los requisitos establecidos. La atención puede ser individual o en grupos pequeños, dependiendo de la condición de cada caso.

II. *Tiempo adicional:* Los candidatos que requieran este acomodo razonable dispondrán de medio tiempo adicional al tiempo regular de la prueba. Es decir, si la primera parte tiene una duración de 30 minutos en la corriente regular, los estudiantes de acomodo razonable tendrán 45 minutos en total para completarla. La prueba deberá completarse en un mismo día de examen. El examinador trabajará al ritmo del candidato, dentro del tiempo y medio establecido para cada parte del examen, y concederá los recesos que sean necesarios, ya sea para descansar o para ingerir alimentos o medicamentos.

III. *Servicio de anotadores y lectores:* Si el estudiante requiere, por recomendación médica, el apoyo de un examinador que le asista como lector o anotador, se le asignará uno de manera individual.

IV. *Servicios de intérpretes de señas:* En el caso de las personas con pérdida auditiva o sordos, se le puede facilitar este servicio si el estudiante utiliza el lenguaje de señas y lo necesita.

V. *Imágenes (tipografía) agrandada:* Se proveen materiales de examen con imagen agrandada a los estudiantes que por recomendación médica lo requieran. La letra se agranda a 24 puntos, y las ilustraciones y las figuras se amplían un 240 % del tamaño regular.

VI. *Calculadora:* Se permitirá el uso de calculadora a los estudiantes que, por recomendación médica, y de acuerdo con su diagnóstico, requieran usarla.

Revisado y adaptado por APNI, Inc.

<https://latam.collegeboard.org/publicaciones/boletin-de-informacion-para-candidatos-con-acomodo-razonable/>

por APNI

# A mi hijo se le dificulta escribir...

## ¿Tendrá disgrafía?

Si su hijo, consistentemente presenta dificultades con la escritura, podría deberse a un problema específico de aprendizaje conocido como disgrafía. La disgrafía es un trastorno que afecta principalmente la escritura manual y se caracteriza por destrezas de escritura claramente inferiores al nivel esperado según su edad, capacidad intelectual y nivel educativo. Se manifiesta a temprana edad e incluye una pobre ortografía, pobre escritura y continuos errores gramaticales y de puntuación. El trastorno puede afectar significativamente su autoestima, el rendimiento académico y las actividades de la vida diaria que requieren de dicha destreza.

Los problemas en la escritura pueden dificultar el aprendizaje de la ortografía. También puede que escriba muy lentamente, lo que puede afectar su expresión escrita. Los niños con disgrafía con frecuencia presentan dificultad para; formar las letras, escribir en línea recta, escribir las letras del tamaño correcto, sostener el papel con una mano mientras escribe con la otra, sostener y controlar un lápiz u otra herramienta de escritura, ejercer la presión apropiada con el lápiz sobre el papel, y mantener la posición correcta del brazo para escribir, entre otros.

Además, presentan:

- ✓ Dificultad desde los primeros años escolares para deletrear palabras y expresar sus pensamientos de acuerdo a su edad.
- ✓ Errores gramaticales en las oraciones verbales o escritas y mala organización de los párrafos. Por ejemplo, no comenzar las oraciones con letras mayúsculas y no terminar con punto, aun cuando se le ha corregido de manera reiterada.
- ✓ Escribe lentamente, con letras deformes y desiguales.
- ✓ Deja poco espacio entre letras, palabras o entre líneas.
- ✓ Trastorno de la prensión - Agarra de manera torpe el lápiz, apretando exageradamente los dedos, lo que le causa cansancio en la mano en poco tiempo. Estas dificultades se hacen más notables cuando se le exige al niño que escriba rápido.

Para un niño puede resultar incomprensible y extenuante cuando "su mano no escribe lo que su cerebro le dice que escriba". La mayoría de los niños con este trastorno sienten frustración a causa del

pobre sentido de pertenencia y fracaso académico. Pueden sufrir depresión y alteraciones de la conducta al sentirse aislados y frustrados.

Tener disgrafía no significa que un niño no sea inteligente o que sea vago. Significa que necesita más ayuda y apoyo para progresar. Para poder ayudarles, es importante conocer la causa del trastorno. **Una evaluación apropiada** puede identificar las dificultades y fortalezas del estudiante. Algunas pruebas de escritura incluyen subpruebas de ortografía. También hay pruebas para las habilidades motoras finas (la capacidad de hacer movimientos con los músculos pequeños de las manos y las muñecas) y las habilidades de planificación motora (la capacidad de recordar y realizar los pasos para ejecutar un movimiento). Los terapeutas ocupacionales y terapeutas físicos evalúan las habilidades motoras.

Los problemas de escritura pueden también ser causados por otros desafíos del aprendizaje. Por ejemplo, la mala ortografía puede ser consecuencia de tener dificultades con la lectura como la dislexia. La escritura deficiente podría también ser causada por el trastorno conocido como *dispraxia*. Existen apoyos y acomodos que pueden ayudar a los estudiantes con retos de escritura, los cuales son de mucha utilidad y se deben utilizar en la escuela, en terapias y en el hogar.

**En el hogar: Lo más importante es mostrarle a su hijo que usted está ahí para ayudarlo y reconocer sus esfuerzos y logros.** Esto fortalece su autoestima y le ayuda a desarrollar seguridad en sí mismo. También puede motivarlo a mejorar sus destrezas. Puede considerar las siguientes herramientas para ayudarlo a desarrollar las habilidades motoras necesarias:

- ✓ Facilítele *papel con líneas arriba y abajo que tenga una línea punteada en el medio*. Este tipo de papel ayuda a distinguir los límites de espacio dentro del cual tiene que escribir las letras.
- ✓ Una manera de estimular la formación de letras es a través del dibujo, practicando líneas y formas con el uso de movimientos motores amplios. Trazar formas y laberintos puede ayudar a su hijo a desarrollar el control de motor fino. Uno de los mejores ejercicios es "*césped alto, césped corto*" (Cada yerba de pasto alto será una línea vertical larga y la de pasto corto será una línea vertical corta. Pida a su hijo que dibuje siempre de arriba hacia abajo). Anímelo a no levantar el lápiz hasta que termine de trazar cada línea.

## ...A mi hijo se le dificulta escribir

### ¿Tendrá disgrafía?



- ✓ *Papel con líneas al relieve* para ayudarlo a no salirse de la línea. El "abultamiento" le ofrece información sensorial sobre cuán grande hacer las letras. Usted también puede trazar las líneas con pega. Cuando esta seque, al escribir, el lápiz "tropezará" con las líneas.
- ✓ Recuérdele que las letras altas (como la "T") llegan hasta la línea superior, y las letras más pequeñas (como la "a") deben trazarse entre las líneas inferior y la del medio.
- ✓ Si no deja espacio entre palabras, indíquele que ponga su dedo índice después de la palabra y que deje ese espacio antes de comenzar a escribir la otra.

#### Pruebe con:

- sujetadores de lápices - Este se coloca sobre el lápiz para posicionar correctamente el pulgar, el índice y el dedo medio. Agarrar el lápiz correctamente permite que su hijo escriba más ordenadamente y más rápido sin que se cansen los músculos de la mano.
- Plano inclinado - Escribir en una superficie inclinada permite que la muñeca se extienda mientras los dedos se flexionan y, de manera natural, se colocan en una posición mejor para escribir).
- Descargue aplicaciones para ayudarlo con la escritura y organizadores gráficos para ayudar con las tareas escritas. El practicar desde la computadora o un teléfono móvil puede resultarle más divertido.
- Pruebe estrategias de autorregulación para la escritura (analizar tarea, establecer metas...).

**Terapias:** Muchos profesionales consideran que la principal intervención para los problemas de escritura es la **terapia ocupacional**. Los terapeutas ocupacionales pueden ayudar a mejorar las habilidades motoras finas. La **terapia física** por su parte puede ayudar con la postura y la posición del brazo, mientras que las **terapias educativas** pueden enseñar destrezas y estrategias que ayuden a los niños a manejar sus dificultades de aprendizaje y de atención y a mejorar su rendimiento escolar. Si el estudiante es elegible para servicios de educación especial, estas

terapias serán provistas si están establecidas en su PEI.

**Apoyos en la escuela:** Los estudiantes con disgrafía pueden recibir terapias, apoyos, acomodos razonables, entre otros, en la escuela a través del Programa de educación especial o de un Plan de Servicios 504, según aplique. Los estudiantes también pueden obtener asistencia tecnológica y otras herramientas, que pueden ir desde un simple sujetador de lápiz hasta un programa de computadora. Los siguientes son algunos ejemplos de acomodos razonables que la escuela puede ofrecer a su hijo según su necesidad.

- ✓ Tiempo extendido
- ✓ Exámenes orales
- ✓ Exámenes escritos a computadora, con letras grandes o en negrillas, con bastante espacio entre las líneas.
- ✓ Evaluaciones cortas frecuentes.
- ✓ Repetir y confirmar que entendió instrucciones
- ✓ Uso de procesador de palabras
- ✓ Responder en la misma prueba
- ✓ Usar grabadora para proveer contestaciones orales
- ✓ Pausas frecuentes
- ✓ Proveer copia del material copiado de la pizarra de ser necesario, entre otros.

Los niños con disgrafía no perciben las reglas de la escritura de forma natural. Es por ello que los maestros usan la instrucción individualizada para ayudarlos a aprender esas reglas y que el seguimiento en el hogar es necesario y más efectivo de lo que muchos piensan. Si su hijo presenta dificultades al escribir y necesita asistencia sobre qué debe hacer para que reciba los apoyos necesarios dialogue con el maestro/a del estudiante o comuníquese con nosotros en APNI para orientarle.

Tomado de:

*¿Mi hijo tiene disgrafía? | Averigüe si su hijo tiene disgrafía*  
<https://www.understood.org/.../im-concerned-my-child-might-have-dysgraphia-now-...> <https://www.understood.org/es-x/learning-attention-issues/child-learning-disabilities/dysgraphia/understanding-dysgraphia-recomendaciones-de-expertos-para-ayudar-a-su-hijo-con-disgrafia> <https://www.understood.org/.../8-expert-tips-on-helping-your-child-with-dysgraphia>  
 Editado por APNI Inc.

# DIA DE LA UNIDAD 2019



## Alegra la Navidad de un niño especial



# APOYANDO a Puerto Rico



787-763-4665

 **ATH móvil**  
APNI Apoyo a Padres

 **PayPal**  
[apnidonativo@gmail.com](mailto:apnidonativo@gmail.com)

